

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO**

ANUNCIO de 24 de mayo de 2024, de la Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad, por el que se hace público el informe de impacto ambiental del proyecto de tala de masa forestal para cambio de funcionalidad en varias fincas en la parroquia de Muradelle, en el ayuntamiento de Chantada (Lugo) (expediente 2023/0104).

De conformidad con el artículo 47 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental (BOE núm. 296, de 11 de diciembre), se hace público el informe de impacto ambiental de 23 de mayo de 2024 del proyecto de tala de masa forestal para cambio de funcionalidad en varias fincas en la parroquia de Muradelle, en el ayuntamiento de Chantada (Lugo) promovido por José Areán Areán.

Este informe se podrá consultar en el siguiente enlace:

<https://cmatv.xunta.gal/resoluciones-da-avaliacion-ambiental-de-proxectos> y en las dependencias de la Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad, sitas en Santiago de Compostela (San Lázaro, s/n, planta baja).

Santiago de Compostela, 24 de mayo de 2024

Ramón Martínez Boga
Director general de Calidad Ambiental y Sostenibilidad

CVE-DOG: olf9rq1-ar94-5fx5-bm29-wp2gukghq321

